

SOCIEDAD > TAMBIEN EN ARGENTINA HAY SACERDOTES PAIDOFILOS Y SE OCULTA

## Abuso con sotana

La aparición de cientos de denuncias contra sacerdotes por abusos sexuales desató en Estados Unidos uno de los peores escándalos en la historia de la Iglesia en ese país. Pero el abuso no sólo sucede allí: una investigación de Página/12 detectó varios casos aquí. Un prestigioso colegio católico acordó una indemnización a dos ex alumnos, a cambio de que mantengan la confidencialidad. Y un cura procesado por abuso sigue activo al frente de otra parroquia.

📄 Por Mariana Carbajal

Argentina no es ajena al escándalo mundial de los curas paidófilos. Un prestigioso colegio católico de la ciudad de Buenos Aires acordó en la Justicia pagar una indemnización cercana a los 100.000 dólares a dos ex alumnos que fueron abusados sexualmente por un religioso de la institución cuando estaban en séptimo grado. Una de las víctimas, que hoy tiene 25 años, aceptó hablar con Página/12 para “romper el silencio” en torno a un tema históricamente silenciado en el país, en momentos en que la paidofilia jaquea a la Iglesia Católica norteamericana y se están conociendo múltiples casos de sacerdotes abusadores en otros países. “Con el tiempo supe que habíamos sido varios los chicos abusados por la misma persona y que el colegio había recibido denuncias y comentarios de padres, pero nunca hizo nada”, dice Eduardo M. El joven denunció penalmente a su ofensor sexual once años después de sufrir el abuso. Su caso no es el único. Hay otras demandas en la Justicia contra religiosos, aunque, se sabe, un porcentaje mínimo de víctimas se atreven a acusar a sus agresores en Tribunales. Como en Estados Unidos, también aquí hay encubrimiento: este diario descubrió que un cura que está procesado por manosear y besar en el cuello a varias niñas que hacían el catecismo en una parroquia de Cañuelas fue trasladado a la diócesis de Gregorio de Laferrere, donde está al frente de la parroquia Nuestra Señora de la Esperanza (ver aparte).

Eduardo M. sufrió el abuso durante el viaje de egresados. Su nombre, el del colegio y el del docente denunciado no pueden ser dados a conocer públicamente por una cláusula de confidencialidad que se acordó entre las partes en el fuero civil. La institución educativa puso como condición para pagar un resarcimiento económico a las víctimas que no difundieran ningún dato que pueda identificarla. La indemnización es de más de 40.000 dólares para cada ex alumno, en concepto de daño moral, psicológico y psiquiátrico y para solventar un tratamiento terapéutico. Llamativamente, el colegio aceptó resarcirlos a pesar de que en la causa penal “no reconoce que haya pasado nada” y que el acusado no fue todavía condenado. El imputado está prófugo desde que fue procesado por el delito de “corrupción de menores” por un juez porteño y por esa razón la causa está paralizada. En el momento de ser denunciado, a mediados de 2000, el acusado ya no se desempeñaba como docente en esa institución y había abandonado los hábitos. La indemnización fue acordada a mediados de 2001. El religioso había sido formado en el seminario del mismo colegio.

### Abuso de confianza

“En el juicio, los representantes del colegio niegan que supieran sobre los abusos. Dicen que había algunos comentarios y rumores, pero que nunca fueron probados. Pero, en realidad, sabían que lo que se decía era verdad porque —después supe— hubo varias familias que se quejaron ante ellos por la actitud de ese docente, y yo mismo, cinco años después de haber sufrido el abuso, lo puse en conocimiento de varios sacerdotes”, relata Eduardo, con indignación por el encubrimiento de los hechos que se produjo en la institución. En su



Eduardo M. fue indemnizado por el colegio donde fue abusado, al igual que otros compañeros.

### SUBNOTAS

- » [“Me autorizaron”](#)  
Por Mariana Carbajal
- » [Un sacerdote que está preso](#)  
Por Mariana Carbajal
- » [El nudo del escándalo, en EE.UU.](#)
- » [“No sólo excepciones”](#)  
Por Mariana Carbajal
- » [“Separarlos de los niños”](#)  
Por Mariana Carbajal

MIS RECORTES: 1 [4%]

SOCIEDAD | INDICE

CUBREN UN MILLON DE DOLARES CON UNA PRIMA DE 6000 POR AÑO  
[El boom de los seguros antisequestro](#)  
Por Raúl Kollmann

TAMBIEN EN ARGENTINA HAY SACERDOTES PAIDOFILOS Y SE OCULTA  
[Abuso con sotana](#)  
Por Mariana Carbajal

[La masacre en Alemania, un caso de precisión](#)

DEL CES SOBRE DISCRIMINACION EN EL 2000 Y 2001  
[Informe sobre nuestro racismo](#)

### ESCRIBEN HOY

Alan Pauls Alfredo Zaiat [Ariel Greco](#)  
Claudio Uriarte Claudio Zlotnik [Daniel Link](#) Eduardo Febbro Fabián Lebeglik [Horacio Bernades](#) José Natanson Juan Forn [Juan Gelman](#) Julio Nudler Luis Bruschtein [Manuel Fernández López](#) Mariana Carbajal Mariana Enriquez [Mario Wainfeld](#) Marta Dillon Martín Piqué [María Moreno](#) Maximiliano Montenegro Miguel Bonasso [Oscar Ranzani](#) Raúl Kollmann Sandra Russo [Sergio Moreno](#) Silvina Frieri Susana Viau [Verónica Abdala](#) Victoria Ginzberg Washington Uranga

caso, el abuso sexual se limitó a un solo hecho: una masturbación. Ocurrió en un ómnibus, durante la noche, en el trayecto de regreso del viaje de egresados de séptimo a Buenos Aires. Eduardo tenía 12 años. "El era el encargado del viaje. Tenía unos 25 años. Casi no lo conocía porque no era docente mío. A la vuelta, en el micro, yo no podía dormir. El se me acercó y se sentó al lado mío y empezamos a charlar y se quedó hablando conmigo. De a poco, fuimos entablando confianza. Hasta un momento en que me propuso ir a sentarnos a uno de los asientos de atrás 'para estar más tranquilos' y ahí me masturbó", recuerda Eduardo, en un café de la Avenida de Mayo. "En una violación tenés claro que es una agresión. En un abuso, no. Fue muy confuso, era algo que 'estuvo bueno', por el placer, pero a la vez me parecía que no estaba bien. Era mi primera vez y yo no entendí qué me pasó. Después que terminó, el tipo me fletó."

Tras varios años de tratamiento terapéutico, Eduardo puede ahora hablar sobre el tema sin que se le caigan lágrimas ni perturbarse, aunque el abuso sexual sufrido aquella vez le dejó marcas profundas. "Antes, cuando lo contaba, quedaba anulado por una semana", destacó. Tan traumático fue el episodio para Eduardo que no se lo contó a nadie y después lo borró completamente de su cabeza.

Bronca, culpa y vergüenza

El abuso quedó perdido en su memoria por unos seis años. "A los 18, hablando con un compañero sobre sexualidad tuve un flashback y todo volvió con más fuerza a mi cabeza y entendí qué había pasado. Pude sentir bronca, vergüenza y hasta culpa porque me educaron a vivir la sexualidad con mucha culpa", relató. El recuerdo le provocó una compulsión a contar el episodio una y otra vez, como queriendo expulsarlo de su historia, a amigos y familiares. "Me escuchaban, se ponían bastante mal, pero ninguno reparó ni tampoco yo en que eso era un delito." En ese momento, Eduardo todavía era alumno del colegio. Estaba en quinto año. "Se lo conté a seis o siete sacerdotes, pero nunca le dieron importancia y minimizaron el hecho. Me decían que seguramente había ocurrido en un momento de 'debilidad' del religioso o que yo me lo había buscado." De tanto contarlo, Eduardo encontró a otras víctimas del mismo docente entre alumnos del colegio. "Tengo contadas seis víctimas más de distintas promociones y relatos de otros ex alumnos más grandes y más chicos a los que manoseó cuando estaban en cuarto o quinto grado."

Una de esas víctimas es el otro joven que junto a Eduardo hizo la denuncia en la Justicia. "De él abusó durante las siete noches que duró el viaje de egresados, igual que hizo con otros chicos que dormían en la misma habitación, que no era la mía. El tipo tenía asignados algunos dormitorios para dar las buenas noches. Cuando iba, pasaba por las camas de cada chico y los masturbaba", precisó Eduardo. "Me hizo pelota saber que había más víctimas. Sentí mucha culpa por no haber hablado en su momento, por no haberlo denunciado. Pensaba que si lo hubiese contado, muchos chicos no habrían sufrido lo que padecí yo", señaló.

Paulatinamente, el recuerdo del abuso fue afectando a Eduardo cada vez más. Poco a poco empezó a sentir que no podía estar en contacto con otra gente y se fue aislando. En forma inconsciente, desde aquella "primera vez" excluyó el sexo de su vida. Por entonces, ya había egresado del colegio y empezado la carrera de kinesiología. "No soportaba que me tocaran, ni que se me acercara nadie. Tuve pesadillas, depresiones. Pasé dos años terribles y lo único que hacía era estudiar. Yo sabía que necesitaba terapia, pero en mi familia me decían que no era lo conveniente." Sus padres son de formación muy católica.

Recién a los 23 años, después de dar vueltas y vueltas, Eduardo accedió a una terapia con una profesional especializada en abuso sexual. "Fui elaborando el trauma, empecé a recuperar lazos sociales y pude formar pareja", explicó. Su pareja es otro hombre. "No me animo a afirmar que por el abuso soy homosexual, pero siento que de alguna forma me condicionó. Recuerdo que a los 12 o 13 años me gustaban las mujeres, pero después de ese episodio tuve una anulación sexual total."

Concurrir a grupos de ayuda mutua y recibir atención en lugares especializados le permitió a Eduardo salir adelante y ver por primera vez que había sido víctima de un delito. Con el asesoramiento de un reconocido abogado especializado en la temática, Eduardo y otro ex alumno del mismo colegio presentaron la denuncia contra el religioso por "abuso deshonesto" en el año 2000, unos once años después de hecho. El docente, que había dejado de trabajar en el colegio a principios de la década del 90, se presentó a declarar y cuando fue

procesado por "corrupción de menores" desapareció. Actualmente se encuentra prófugo de la Justicia. Para entonces, ya no era religioso, pero seguía ejerciendo la docencia en una institución de la provincia de Buenos Aires. Para procesarlo, el magistrado tuvo en cuenta el relato de los dos jóvenes, los testimonios de las psicólogas que lo trataron, y pericias que determinaron que no fabulaban, entre otras pruebas. El año pasado, las dos víctimas iniciaron una demanda civil contra el colegio y el acusado por "daños y perjuicios". En la instancia de mediación obligatoria, la institución acordó pagar la indemnización, pero impuso como condición la cláusula de confidencialidad. "Acepté hablar porque no quiero que estos temas se sigan manteniendo en silencio. Aunque tiene sus vueltas, a mí me sirvió hacer la denuncia para darle cierre al tema y cortar la cadena de silencios. Al negar los hechos, los curas del colegio me escupieron su hipocresía en la cara."

Compartir:



[ULTIMAS NOTICIAS](#) [EDICION IMPRESA](#) [SUPLEMENTOS](#) [BUSQUEDA](#) [PUBLICIDAD](#) [INSTITUCIONAL](#) [CORREO](#)  [RSS](#)

**Página12** HOSTED BY 



Desde su móvil acceda a través de <http://m.pagina12.com.ar>

© 2000-2013 [www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar) | República Argentina | [Política de privacidad](#) | Todos los Derechos Reservados

Sitio desarrollado con software libre [GNU/Linux](#).